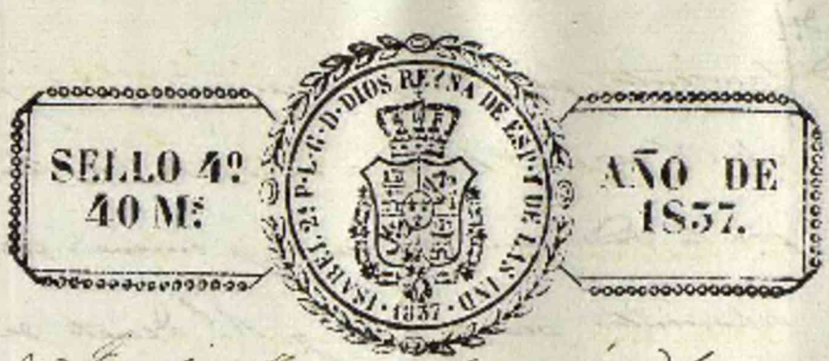

de Fuente Alamo se transcriba la comunicacion de dho. Sr. Gefe Polit.co p.a q.e dé p.r su parte las noticias conducentes sobre el particular;

M. N. Exencion q.e se solicita.

Se vió un oficio del Capitan de la Compañia de Artilleria de M. N. de esta Ciudad su fha. de ayer, acompañando una Instancia de D. Fran.co Ruiz Logroño en q.e solicita ser relevado del servicio de la misma por su inutilidad física. Y entendido por este Ayunt.o acuerda: Que en el dia ultimo de este mes á las cinco horas de su tarde con asistencia de dho. individuo y la de los facultativos se determinará en sesion publica sobre la exencion que aquel solicita, oficiandose así al Capitan de la Compañia á que pertenece.

Prisioneros facciosos. Entrega del imp.te del flete.

Vióse un oficio del Sr. Ministro de Hacienda militar de esta Plaza su fha. catorce del corriente, en q.e manifiesta que los cinco mil trescientos diez R.s v.on importe del flete de los ciento setenta y siete prisioneros facciosos q.e se han de transportar de este Puerto al de Cadiz serán bien entregados á D. Miguel Prieto Patron del Falucho nombrado Jesus Nazareno en q.e se conducen. Y entendido por este Ayunt.o acuerda: Queda en su inteligencia.

M. N. Estados q.e se piden.

Vióse un oficio de la Exma. Diputacion Prov.l de Murcia su fha. siete del actual en q.e manifiesta que este Ayun-